

PERFILES OCUPACIONALES MÁS DEMANDADOS JOVENES 16-24 AÑOS

SEGUNDO TRIMESTRE 2014

Medida 3.2.1 Plan de Empleo Joven 2011-2014

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
2. PERFILES OCUPACIONALES	5
2.1. FORMACIÓN	5
2.2 SECTOR DE ACTIVIDAD (CNAE a 1 dígito)	6
2.3 SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE a 2 dígitos)	7
2.4 GRUPO PROFESIONAL (CNO a 1 dígito)	<u>10</u>
2.5 OCUPACIONES (CNO a 2 dígitos)	11
3 CONDICIONES LABORALES	14
3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	<u>14</u>
3.2 DURACIÓN DE CONTRATOS	15
3.3 JORNADA LABORAL	<u>17</u>
4. ANALISIS Y CONCLUSIONES	18
FORMACIÓN	18
SECTORES DE ACTIVIDAD	18
GRUPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES	19
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	19
DURACION CONTRATOS	20
JORNADA LABORAL	21
ANEXO I: CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 16-19 AÑOS.....	22
ANEXO II CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 20-24 AÑOS.....	<u>23</u>

Arturo García Valdivieso

MADRID, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio analiza el empleo joven (entre 16 y 24 años) en la ciudad de Madrid y se corresponde con la medida 3.2.1 del Plan de Empleo Joven que, para los años 2011-2014, desarrolla el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo de la medida 3.2.1 es: “Realizar estudios periódicos de los sectores empresariales generadores de empleo y detectar perfiles ocupacionales más demandados en la ciudad de Madrid”;

La fuente de los datos utilizados en este estudio es la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid en base a datos de registro de contratos de la Consejería de empleo, turismo y cultura de la comunidad de Madrid.

Esta fuente aporta información sobre los contratos realizados en la empresas ubicadas en la ciudad de Madrid; los jóvenes asociados a estos contratos pueden tener más de uno al mes, de hecho una buena parte de los contratos registrados son menores de 6 días lo cual puede suponer varios contratos encadenados de pocos días.

El informe que se presenta a continuación analiza las siguientes características:

- los perfiles ocupacionales, a través de la información proporcionada por las variables de:
 - Nivel académico
 - Sector de actividad económica (a un dígito según Clasificación Nacional de Actividades económicas, CNAE 2009)
 - Sección de actividad económica (a dos dígitos según Clasificación Nacional de Actividades económicas, CNAE 2009)
 - Grupo profesional (a un dígito según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2011)
 - Ocupación (a dos dígitos según Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2011)
- Las condiciones laborales ante esta demanda, a través de la información proporcionada por las variables de:
 - Modalidad de contratación
 - Duración del contrato
 - Jornada laboral

Todas estas variables se desglosan según sexo y tramo de edad 16-19 años y 20-24 años.

La presentación de cada una de estas variables tiene la misma estructura: un gráfico y dos cuadros, el primer cuadro referido al tramo de edad menor de 20 años y el segundo al de 20-24 años. Si bien cada tramo se trata de manera independiente ambos se deben de entender como la suma del total de contratos a jóvenes.

El apartado 2.5, referido a la presentación de ocupaciones, se incluyen además dos gráficos con las ocupaciones más contratadas en mujeres y hombres en los dos tramos de edad: menores de 20 y 20-24 años.

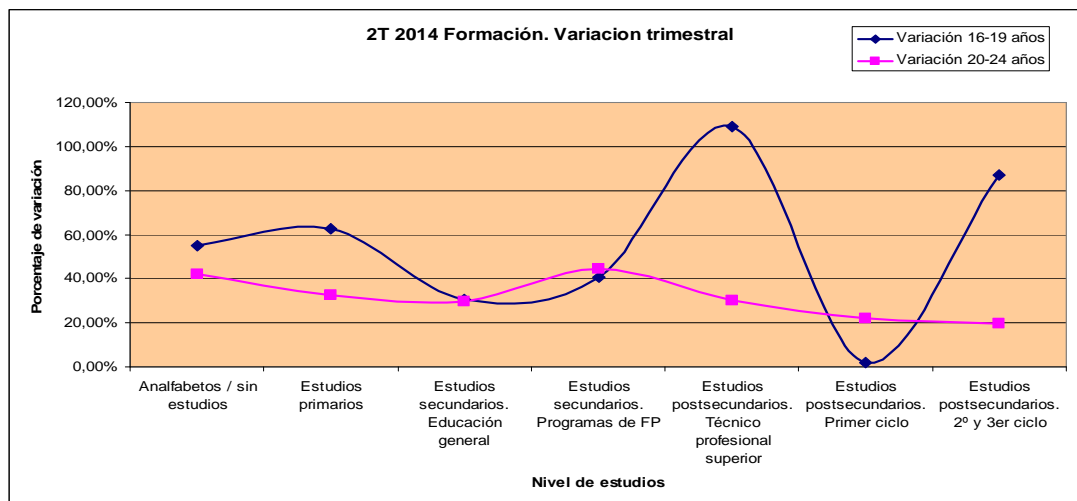
En el apartado 4 referido a análisis y conclusiones están tratados los dos tramos de edad conjuntamente en cada variable, además, cada apartado de las conclusiones incluye un cuadro con las variaciones trimestrales e interanuales que permiten mejorar el análisis para, también, observar la evolución interanual además de trimestral.

El análisis interanual obvia el efecto estacional que se produce al comparar trimestres contiguos y permite analizar tendencias del mercado de trabajo así como observar evoluciones más objetivas.

Finalmente, se incluye en los anexos las tablas completas de contratación por ocupaciones (CNO a 2 dígitos) en los dos tramos de edad de manera independiente, aquí se pueden observar todas las ocupaciones con al menos un contrato a jóvenes.

2. PERFILES OCUPACIONALES

2.1. FORMACIÓN



En los contratos de jóvenes de 16-19 años se encuentra el mayor retroceso en estudios postsecundarios de primer ciclo (diplomaturas), grado que en el anterior trimestre fue precisamente el que tuvo un comportamiento más positivo. Los mayores incrementos se encuentran en los contratos que solicitan estudios de técnico profesional superior (FP de grado superior) y de postsecundarios de segundo y tercer ciclo (licenciaturas). En el tramo 20-24 años se producen los menores incrementos en los tramos altos formativos mientras los mayores incrementos se dan en aquellos con menor formación. Los estudios secundarios de bachillerato y FP de grado medio tienen los mayores incrementos.

FORMACION EN CONTRATOS. MENORES DE 20 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
Analfabetos / sin estudios	420	6,27%	55,00%	45,00%	54,98%
Estudios primarios	993	14,83%	57,20%	42,80%	62,79%
Estudios secundarios. Educación general	4.513	67,39%	45,45%	54,55%	30,43%
Estudios secundarios. Programas de FP	472	7,05%	56,14%	43,86%	40,48%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	71	1,06%	42,25%	57,75%	108,82%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	49	0,73%	26,53%	73,47%	2,08%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	161	2,40%	38,51%	61,49%	87,21%

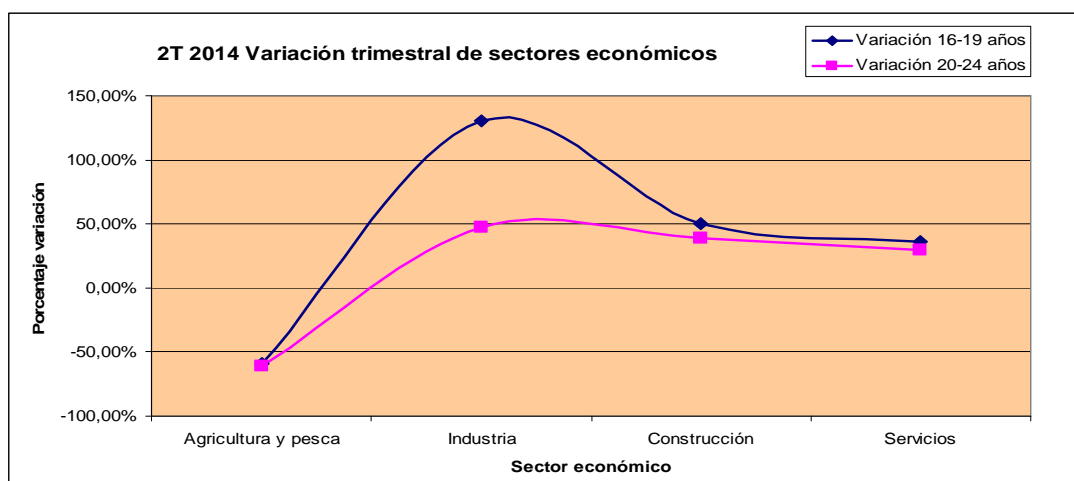
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Partiendo de la existencia de más contratos en mujeres que en hombres, las mujeres son más mayoritarias aún en los contratos con mayor cualificación y reducen su porcentaje en los niveles formativos inferiores. Los hombres tiene una dinámica inversa: a menor formación mas contratos y a mayor formación menos contratos. Esta dinámica es similar es los dos tramos de edad. Produce una cierta alarma el hecho de que este trimestre se producen incrementos de contratos de analfabetos/sin estudios por encima de la media en los dos tramos de edad.

FORMACION EN CONTRATOS. 20 A 24 AÑOS					
2 TRIMESTE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
Analfabetos / sin estudios	2.506	4,94%	55,67%	44,33%	42,06%
Estudios primarios	5.183	10,21%	53,91%	46,09%	32,63%
Estudios secundarios. Educación general	31.170	61,39%	43,77%	56,23%	29,78%
Estudios secundarios. Programas de FP	4.234	8,34%	41,50%	58,50%	44,60%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	1.743	3,43%	43,20%	56,80%	30,27%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	1.515	2,98%	26,07%	73,93%	22,08%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	4.221	8,31%	37,81%	62,19%	19,41%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.2 SECTOR DE ACTIVIDAD (CNAE a 1 dígito)



El sector de la construcción vuelve a tener por segundo trimestre consecutivo incrementos trimestrales. La industria cambia su comportamiento y este trimestre tiene incrementos llegando a ser el sector que mas sube entre 16-19 años. Los contratos en servicios marcan la dinámica general al ser el 94,75% de contratos.

SECTOR DE ACTIVIDAD: CONTRATOS MENORES DE 20					
2 TRIMESTE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
Agricultura y pesca	17	0,25%	94,12%	5,88%	-58,54%
Industria	168	2,51%	63,69%	36,31%	130,14%
Construcción	189	2,82%	95,77%	4,23%	50,00%
Servicios	6.323	94,42%	46,12%	53,88%	36,60%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Por sexo, los hombres tienen una amplia mayoría en los tres sectores de menor peso cuya representación llega entre los tres sectores al 5,25% del total, las mujeres son el 55,51% en el sector servicios que ostenta cerca del 95%.

SECTOR DE ACTIVIDAD: CONTRATOS 20 A 24 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
Agricultura y pesca	61	0,12%	96,72%	3,28%	-60,65%
Industria	1.265	2,49%	67,98%	32,02%	47,09%
Construcción	1.316	2,59%	88,75%	11,25%	38,97%
Servicios	48.128	94,80%	42,10%	57,90%	29,85%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.3 SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE a 2 dígitos con al menos 1 contrato)

Tramo 16-19 años: si consideramos como actividades económicas significativas aquellas que tienen al menos 1.00 (cien) contratos solo hay 14 actividades que superan esta cantidad, de las cuales, solo dos tienen descensos en cuanto a contratos en la variación trimestral y son “Actividades de creación artística y espectáculos” (-8,48%) y “actividades relacionadas con el empleo” que tienen un fuerte descenso del -37,99% lo que explica un menor protagonismo de las empresas de trabajo temporal, incluidas en este grupo, en cuanto a contratación de jóvenes. Los incrementos más fuertes los tienen las actividades de “servicios de alojamiento” (+180,43%), “actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento” (+143,27%) y “servicios a edificios y actividades de jardinería” (+129,46%).

Tramo 20-24 años: si consideramos como actividades económicas significativas aquellas que tienen al menos 1.000 (mil) contratos, hay 13 actividades que superan esta cantidad. Las dos únicas actividades económicas que tienen descensos de contratos son las mismas que en el tramo 16-19 años. El mayor incremento trimestral de contratos se encuentra en “actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento” (+115,50%), destacan otros incrementos como “servicios a edificios y actividades de jardinería” (+73,67%), “servicios de alojamiento” (+65,95%) y “actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares” (+47,57%). Entre las actividades que tienen entre 500 y 1.000 contratos hay importantes incrementos algunos de carácter temporal en “actividades de bibliotecas, archivos y museos” (+394,55%), “actividades sanitarias” (+50,99%), “construcción de edificios” (+44,66%) y “otros servicios personales” (+42,41%)

Por sexo, y siguiendo con las actividades más significativas, las mujeres siguen teniendo más contratos en actividades sanitarias, residencias y servicios personales como peluquería y otros. También son más del 70% en archivos y bibliotecas, actividades de alquiler y publicidad y estudios de mercado. Los hombres son mayoritarios, con más del 85% en las actividades de construcción.

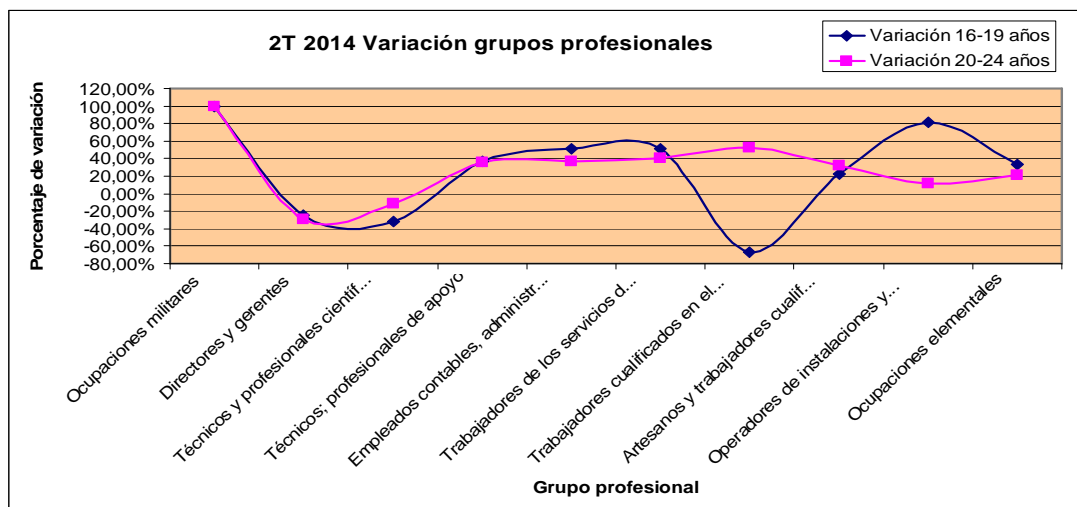
SECCION ACTIVIDAD: CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	Total	% Total	% Hombres	% Mujeres	Total: Variación trimestral
TOTAL MENORES DE 20 AÑOS	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
Servicios de comidas y bebidas	1.480	22,10%	56,01%	43,99%	43,69%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	843	12,59%	40,45%	59,55%	51,62%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a	464	6,93%	36,85%	63,15%	50,65%
Publicidad y estudios de mercado	311	4,64%	28,62%	71,38%	18,25%
Actividades relacionadas con el empleo	284	4,24%	41,20%	58,80%	-37,99%
Actividades de alquiler	267	3,99%	35,58%	64,42%	27,14%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,	264	3,94%	43,18%	56,82%	-26,67%
Servicios de alojamiento	258	3,85%	35,66%	64,34%	180,43%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	257	3,84%	49,42%	50,58%	129,46%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	253	3,78%	64,43%	35,57%	143,27%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	220	3,29%	45,91%	54,09%	15,18%
Otros servicios personales	195	2,91%	31,79%	68,21%	109,68%
Educación	180	2,69%	40,00%	60,00%	20,00%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	151	2,25%	51,66%	48,34%	-8,48%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	98	1,46%	50,00%	50,00%	104,17%
Actividades de construcción especializada	93	1,39%	92,47%	7,53%	86,00%
Construcción de edificios	92	1,37%	98,91%	1,09%	29,58%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	90	1,34%	58,89%	41,11%	80,00%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	82	1,22%	21,95%	78,05%	1266,67%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	80	1,19%	47,50%	52,50%	48,15%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	58	0,87%	34,48%	65,52%	0
Asistencia en establecimientos residenciales	46	0,69%	34,78%	65,22%	64,29%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	46	0,69%	32,61%	67,39%	-6,12%
Servicios de información	43	0,64%	44,19%	55,81%	30,30%
Transporte terrestre y por tubería	41	0,61%	90,24%	9,76%	105,00%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de	41	0,61%	43,90%	56,10%	127,78%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	27	0,40%	96,30%	3,70%	80,00%
Actividades inmobiliarias	27	0,40%	66,67%	33,33%	68,75%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	27	0,40%	66,67%	33,33%	12,50%
Industria de la alimentación	26	0,39%	73,08%	26,92%	8,33%
Telecomunicaciones	26	0,39%	53,85%	46,15%	188,89%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	25	0,37%	84,00%	16,00%	8,70%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de	25	0,37%	36,00%	64,00%	38,89%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	24	0,36%	79,17%	20,83%	-4,00%
Actividades postales y de correos	23	0,34%	78,26%	21,74%	53,33%
Actividades sanitarias	22	0,33%	31,82%	68,18%	0,00%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	20	0,30%	65,00%	35,00%	233,33%
Actividades jurídicas y de contabilidad	16	0,24%	68,75%	31,25%	-27,27%
Actividades de seguridad e investigación	12	0,18%	91,67%	8,33%	-14,29%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	11	0,16%	81,82%	18,18%	-31,25%
Actividades asociativas	11	0,16%	45,45%	54,55%	-21,43%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10	0,15%	90,00%	10,00%	-75,61%
Edición	10	0,15%	50,00%	50,00%	100,00%
Actividades de juegos de azar y apuestas	10	0,15%	50,00%	50,00%	233,33%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	9	0,13%	33,33%	66,67%	200,00%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7	0,10%	28,57%	71,43%	75,00%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	7	0,10%	42,86%	57,14%	250,00%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	7	0,10%	71,43%	28,57%	600,00%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso	7	0,10%	71,43%	28,57%	133,33%
Silvicultura y explotación forestal	6	0,09%	100,00%	0	0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	6	0,09%	83,33%	16,67%	100,00%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	5	0,07%	100,00%	0	0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5	0,07%	100,00%	0	150,00%
Otras industrias manufactureras	5	0,07%	60,00%	40,00%	25,00%
Transporte aéreo	5	0,07%	40,00%	60,00%	150,00%
Investigación y desarrollo	5	0,07%	20,00%	80,00%	0
Confección de prendas de vestir	4	0,06%	50,00%	50,00%	0
Industria química	4	0,06%	75,00%	25,00%	300,00%
Ingeniería civil	4	0,06%	100,00%	0	-20,00%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	0,06%	75,00%	25,00%	0
Fabricación de muebles	3	0,04%	100,00%	0	200,00%
Industria textil	2	0,03%	50,00%	50,00%	100,00%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y	2	0,03%	100,00%	0	0
Industria del papel	2	0,03%	100,00%	0	0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2	0,03%	100,00%	0	100,00%
Pesca y acuicultura	1	0,01%	100,00%	0	0
Otras industrias extractivas	1	0,01%	100,00%	0	0,00%
Fabricación de productos farmacéuticos	1	0,01%	0	100,00%	0
Fabricación de material y equipo eléctrico	1	0,01%	100,00%	0	0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,01%	100,00%	0	0
Captación, depuración y distribución de agua	1	0,01%	0	100,00%	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

SECCION ACTIVIDAD: CONTRATOS JOVENES 20-24 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	Total	% Total	% Hombres	% Mujeres	Total: Variación trimestral
TOTAL DE 20 A 24 AÑOS	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
Servicios de comidas y bebidas	8.275	16,30%	56,79%	43,21%	42,23%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	5.522	10,88%	35,78%	64,22%	38,05%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a	4.855	9,56%	33,00%	67,00%	47,57%
Publicidad y estudios de mercado	3.054	6,02%	27,44%	72,56%	36,52%
Actividades de alquiler	2.112	4,16%	25,57%	74,43%	40,24%
Servicios de alojamiento	2.081	4,10%	52,19%	47,81%	65,95%
Actividades relacionadas con el empleo	2.021	3,98%	37,11%	62,89%	-45,64%
Educación	2.001	3,94%	34,53%	65,47%	30,10%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	1.853	3,65%	40,26%	59,74%	42,87%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.629	3,21%	49,54%	50,46%	73,67%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.571	3,09%	59,96%	40,04%	115,50%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.188	2,34%	47,31%	52,69%	7,61%
Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión,	1.102	2,17%	50,91%	49,09%	-15,03%
Actividades sanitarias	989	1,95%	20,53%	79,47%	50,99%
Otros servicios personales	947	1,87%	22,60%	77,40%	42,41%
Asistencia en establecimientos residenciales	720	1,42%	16,94%	83,06%	16,69%
Actividades de construcción especializada	689	1,36%	91,15%	8,85%	35,10%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	678	1,34%	40,56%	59,44%	31,65%
Construcción de edificios	596	1,17%	86,07%	13,93%	44,66%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	574	1,13%	61,15%	38,85%	26,99%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	554	1,09%	29,78%	70,22%	-9,48%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	544	1,07%	26,84%	73,16%	394,55%
Actividades jurídicas y de contabilidad	463	0,91%	44,28%	55,72%	-1,28%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	406	0,80%	78,82%	21,18%	37,16%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	393	0,77%	29,77%	70,23%	32,77%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	391	0,77%	60,10%	39,90%	2,89%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	370	0,73%	45,14%	54,86%	17,46%
Servicios de información	352	0,69%	41,48%	58,52%	28,00%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de	343	0,68%	23,91%	76,09%	45,34%
Actividades inmobiliarias	310	0,61%	38,39%	61,61%	33,62%
Transporte terrestre y por tubería	278	0,55%	82,01%	17,99%	-0,36%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	268	0,53%	44,40%	55,60%	6,77%
Telecomunicaciones	261	0,51%	52,87%	47,13%	50,00%
Actividades postales y de correos	229	0,45%	70,74%	29,26%	-8,40%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	221	0,44%	43,89%	56,11%	1909,09%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	217	0,43%	50,23%	49,77%	70,87%
Industria de la alimentación	214	0,42%	49,07%	50,93%	18,23%
Actividades asociativas	205	0,40%	35,12%	64,88%	41,38%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de	199	0,39%	39,70%	60,30%	19,88%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	195	0,38%	94,36%	5,64%	43,38%
Actividades de seguridad e investigación	184	0,36%	85,33%	14,67%	145,33%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	179	0,35%	82,68%	17,32%	16,99%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	152	0,30%	50,66%	49,34%	60,00%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	148	0,29%	76,35%	23,65%	-4,52%
Edición	146	0,29%	55,48%	44,52%	4,29%
Actividades de juegos de azar y apuestas	137	0,27%	56,20%	43,80%	158,49%
Transporte aéreo	101	0,20%	30,69%	69,31%	188,57%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	99	0,19%	31,31%	68,69%	17,86%
Investigación y desarrollo	66	0,13%	36,36%	63,64%	-29,79%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	61	0,12%	90,16%	9,84%	24,49%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	56	0,11%	82,14%	17,86%	40,00%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	53	0,10%	88,68%	11,32%	-3,64%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso	47	0,09%	82,98%	17,02%	-2,08%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	44	0,09%	95,45%	4,55%	-69,86%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	39	0,08%	48,72%	51,28%	25,81%
Otras industrias manufactureras	35	0,07%	68,57%	31,43%	12,90%
Industria del papel	32	0,06%	43,75%	56,25%	45,45%
Ingeniería civil	31	0,06%	87,10%	12,90%	24,00%
Confección de prendas de vestir	30	0,06%	33,33%	66,67%	36,36%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	30	0,06%	93,33%	6,67%	20,00%
Fabricación de productos farmacéuticos	26	0,05%	73,08%	26,92%	160,00%
Fabricación de muebles	24	0,05%	95,83%	4,17%	14,29%
Industria textil	21	0,04%	90,48%	9,52%	0,00%
Fabricación de bebidas	20	0,04%	45,00%	55,00%	25,00%
Actividades veterinarias	19	0,04%	10,53%	89,47%	72,73%
Silvicultura y explotación forestal	14	0,03%	100,00%	0	75,00%
Fabricación de otro material de transporte	13	0,03%	84,62%	15,38%	160,00%
Industria química	12	0,02%	25,00%	75,00%	33,33%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	0,02%	66,67%	33,33%	50,00%
Captación, depuración y distribución de agua	12	0,02%	83,33%	16,67%	50,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	10	0,02%	60,00%	40,00%	233,33%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	8	0,02%	62,50%	37,50%	300,00%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	8	0,02%	87,50%	12,50%	33,33%
Fabricación de material y equipo eléctrico	8	0,02%	75,00%	25,00%	100,00%
Industria del cuero y del calzado	4	0,01%	50,00%	50,00%	-50,00%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y	4	0,01%	100,00%	0	0,00%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y	4	0,01%	50,00%	50,00%	100,00%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4	0,01%	25,00%	75,00%	33,33%
Pesca y acuicultura	3	0,01%	100,00%	0	200,00%
Otras industrias extractivas	1	0,00%	100,00%	0	0
Industria del tabaco	1	0,00%	0	100,00%	0,00%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de	1	0,00%	100,00%	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.4 GRUPO PROFESIONAL (CNO a 1 dígito)



En este contexto de variación trimestral positiva, y obviando los valores extremos de grupos como “ocupaciones militares” o “trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero”, que tienen pocos contratos y sus pocas variaciones distorsionan los porcentajes, se observan incrementos generales en los grupos excepto en “directores y gerentes” así como en “técnicos y profesionales científicos y técnicos” que paradójicamente tienen descensos de contratos.

GRUPOS PROFESIONALES: CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS (CNO 1 DIGITO)					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
Ocupaciones militares	0	0,00%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Directores y gerentes	3	0,04%	100,00%	0,00%	-25,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	373	5,57%	41,82%	58,18%	-31,31%
Técnicos; profesionales de apoyo	414	6,18%	45,65%	54,35%	37,09%
Empleados contables, administrativos y otros	603	9,00%	40,30%	59,70%	51,89%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.973	59,33%	43,90%	56,10%	51,06%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	3	0,04%	100,00%	0,00%	-66,67%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción	151	2,25%	88,74%	11,26%	22,76%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	96	1,43%	85,42%	14,58%	81,13%
Ocupaciones elementales	1.081	16,14%	61,61%	38,39%	33,79%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

El segundo trimestre del año tiene un carácter estacional debido al incremento de contratos que suponen, tanto las suplencias por vacaciones, como el refuerzo de algunos sectores como hostelería y comercio, actividades que forman parte del grupo “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” que representa el 52,88% de todos los contratos. Dicho grupo profesional tiene un incremento trimestral del 51,06% entre 16-19 años y del 40,61% entre 20-24 años. Otros incrementos significativos superiores al 30% se dan en los grupos de “técnicos profesionales de apoyo” y “empleados contables, administrativos y de apoyo”. En resumen, en la variación trimestral suben los contratos de servicios poco cualificados y bajan los de mayor responsabilidad y cualificación

GRUPOS PROFESIONALES: CONTRATOS JOVENES DE 20 A 24 AÑOS (CNO 1 DIGITO)					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
Ocupaciones militares	2	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Directores y gerentes	59	0,12%	67,80%	32,20%	-29,76%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.651	7,19%	37,28%	62,72%	-11,28%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.094	8,06%	46,73%	53,27%	35,65%
Empleados contables, administrativos y otros	6.244	12,30%	39,81%	60,19%	36,87%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	26.418	52,03%	38,88%	61,12%	40,61%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	49	0,10%	87,76%	12,24%	53,13%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción	1.237	2,44%	81,89%	18,11%	31,46%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	659	1,30%	85,89%	14,11%	11,51%
Ocupaciones elementales	8.357	16,46%	55,69%	44,31%	21,20%

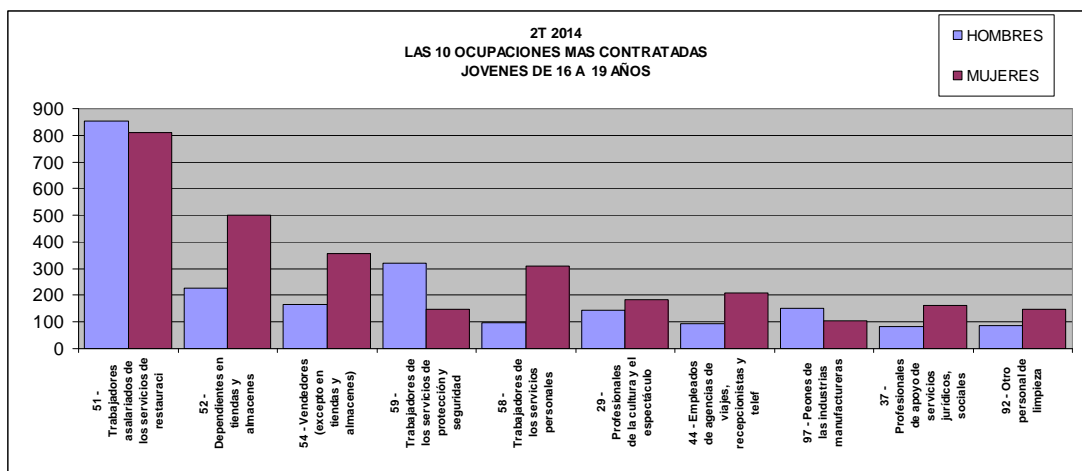
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.5 OCUPACIONES (CNO a 2 dígitos con al menos 50 contratos)

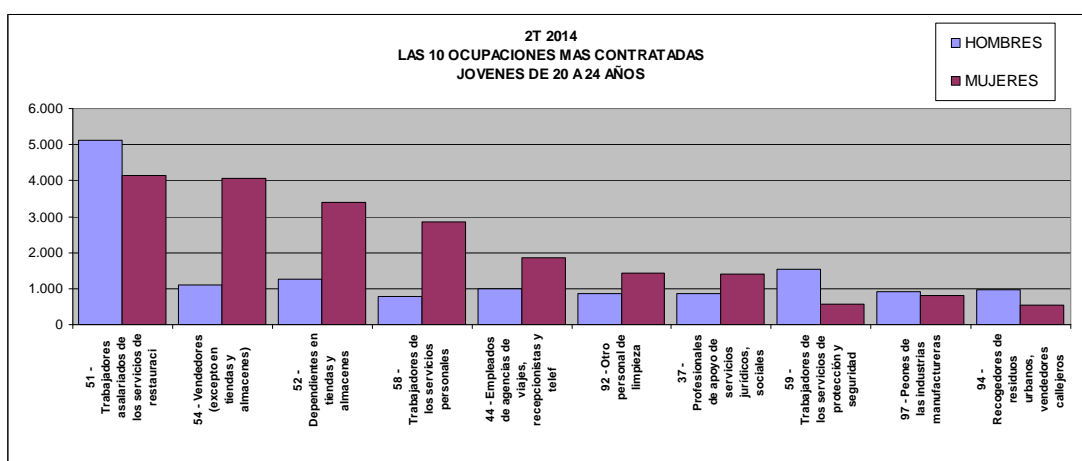
OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 16 - 19 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
TOTAL 16-19 AÑOS	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	1.666	24,88%	51,32%	48,68%	39,53%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	727	10,86%	31,36%	68,64%	29,82%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	521	7,78%	31,67%	68,33%	27,38%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	468	6,99%	68,38%	31,62%	766,67%
58 - Trabajadores de los servicios personales	408	6,09%	24,26%	75,74%	40,21%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	326	4,87%	44,17%	55,83%	-34,14%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	303	4,52%	31,02%	68,98%	45,67%
97 - Peones de las industrias manufactureras	256	3,82%	58,98%	41,02%	158,59%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	245	3,66%	33,47%	66,53%	56,05%
92 - Otro personal de limpieza	236	3,52%	36,86%	63,14%	24,87%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	222	3,31%	66,67%	33,33%	44,16%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	185	2,76%	79,46%	20,54%	14,91%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	154	2,30%	38,96%	61,04%	45,28%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	106	1,58%	59,43%	40,57%	76,67%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	104	1,55%	53,85%	46,15%	8,33%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	95	1,42%	76,84%	23,16%	-13,64%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	87	1,30%	60,92%	39,08%	33,85%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	54	0,81%	16,67%	83,33%	50,00%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	52	0,78%	100,00%	0	33,33%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En el tramo 16-19 años y haciendo análisis de las ocupaciones con más de 100 contratos, destaca el fuerte incremento del 766,67% de la ocupación “trabajadores de los servicios de protección y seguridad” y del 158,59% en “peones de las industrias manufactureras”. Destaca también el incremento del 39,53% en la ocupación de “trabajadores de servicios de restauración” que con el 24,88% del total de contratos, engloba el mayor número de ellos. Las ocupaciones de dependientes y vendedores, que reúnen el 29,5% de contratos, tienen incrementos cercanos al 30%. Solo se encuentran dos ocupaciones con descensos en aquellas con más de 100 contratos: “profesionales de la cultura y el espectáculo” y “ayudantes de preparación de alimentos”.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En el tramo 20-24 años y considerando las ocupaciones con más de 1.000 contratos, solo se encuentran descensos en dos ocupaciones: “profesionales de la cultura y el espectáculo” (-24,13%) y “peones del transporte, descargadores y reponedores” (-2,13%). El resto de ocupaciones con más de 1.000 contratos que en su totalidad engloban el 80,03% de ellos, tienen incrementos algunos muy significativos al igual que en el tramo 16-19 años: “trabajadores de protección y seguridad” (+382,37%) y “peones de las industrias manufactureras” (+144,18%). También las ocupaciones de asalariados en hostelería y comercio, los que más contratos tienen, suman incrementos importantes.

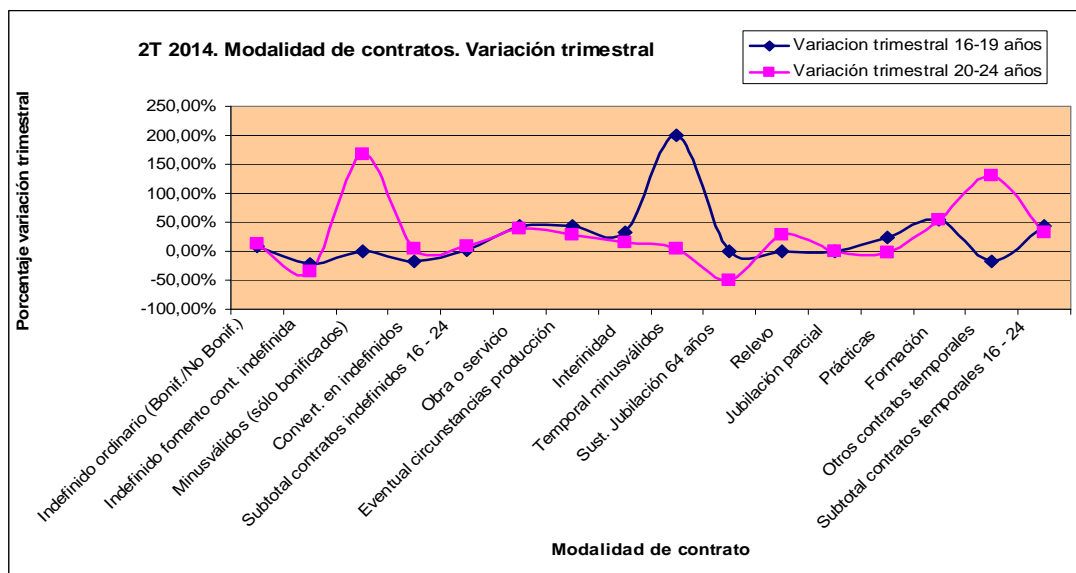
En cuanto a distribución por sexo, y considerando también las ocupaciones más significativas, las mujeres tienen concentraciones cercanas al 80% en tres ocupaciones (“empleados domésticos”, “trabajadores en cuidado a las personas en servicio” y “profesionales de la salud”) mientras que los hombres solo superan el 80% (“conductores de vehículos para el transporte urbano” y “trabajadores en obras estructurales para la construcción”)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 20 - 24 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL DE 20 A 24 AÑOS	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	9.256	18,23%	55,33%	44,67%	31,89%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5.166	10,18%	21,25%	78,75%	42,90%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	4.658	9,17%	27,11%	72,89%	18,25%
58 - Trabajadores de los servicios personales	3.623	7,14%	21,64%	78,36%	53,32%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	2.847	5,61%	34,98%	65,02%	28,07%
92 - Otro personal de limpieza	2.274	4,48%	37,42%	62,58%	18,50%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	2.261	4,45%	38,48%	61,52%	80,59%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.079	4,09%	73,30%	26,70%	382,37%
97 - Peones de las industrias manufactureras	1.719	3,39%	52,59%	47,41%	144,18%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	1.503	2,96%	64,60%	35,40%	25,25%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	1.471	2,90%	77,43%	22,57%	-2,13%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	1.456	2,87%	45,81%	54,19%	-24,13%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	1.259	2,48%	41,46%	58,54%	47,77%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	1.092	2,15%	38,74%	61,26%	24,94%
21 - Profesionales de la salud	864	1,70%	20,72%	79,28%	41,18%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	786	1,55%	13,99%	86,01%	26,77%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	776	1,53%	46,52%	53,48%	92,08%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	700	1,38%	68,29%	31,71%	35,66%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	605	1,19%	47,93%	52,07%	25,78%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	590	1,16%	54,58%	45,42%	15,69%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	478	0,94%	78,66%	21,34%	12,47%
91 - Empleados domésticos	415	0,82%	12,05%	87,95%	-25,89%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	388	0,76%	34,28%	65,72%	12,14%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	347	0,68%	98,27%	1,73%	31,94%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	319	0,63%	89,34%	10,66%	-13,78%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	298	0,59%	72,48%	27,52%	5,67%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	270	0,53%	35,56%	64,44%	-30,41%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	270	0,53%	68,15%	31,85%	29,19%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	251	0,49%	17,93%	82,07%	-11,31%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	236	0,46%	38,98%	61,02%	1,29%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	201	0,40%	12,44%	87,56%	-32,32%
96 - Peones de la construcción y de la minería	182	0,36%	98,35%	1,65%	17,42%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	178	0,35%	95,51%	4,49%	36,92%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	172	0,34%	21,51%	78,49%	5,52%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	164	0,32%	62,20%	37,80%	-35,94%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	164	0,32%	67,68%	32,32%	14,69%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	151	0,30%	70,86%	29,14%	32,46%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	150	0,30%	97,33%	2,67%	42,86%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	135	0,27%	40,74%	59,26%	42,11%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	131	0,26%	93,89%	6,11%	28,43%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	127	0,25%	95,28%	4,72%	22,12%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	99	0,19%	71,72%	28,28%	39,44%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	93	0,18%	88,17%	11,83%	-72,49%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	91	0,18%	70,33%	29,67%	102,22%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	85	0,17%	47,06%	52,94%	41,67%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	83	0,16%	67,47%	32,53%	13,70%
28 - Profesionales en ciencias sociales	73	0,14%	24,66%	75,34%	7,35%
25 - Profesionales en derecho	71	0,14%	42,25%	57,75%	-17,44%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3 CONDICIONES LABORALES

3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Los contratos temporales, al suponer más del 90% marcan la tendencia del total de contratos. En el tramo 16-19 años el incremento trimestral del 37,54% son sobre todo en contratos temporales que se incrementan un 42,83%, los indefinidos con un incremento del 1,45% salen mal parados en este fuerte incremento trimestral, otra señal negativa para la estabilidad laboral es que los contratos temporales convertibles en indefinidos bajan -17,69%. El tramo 20-24 tiene mejores perspectivas desde el terreno laboral ya que los contratos indefinidos crecen un 8,29% en un contexto de fuerte incremento de contratos temporales (+32,92%).

En cuanto a distribución por sexo, proporcionalmente los hombres acaparan mas contratos indefinidos que las mujeres, y al revés, las mujeres tienen menos porcentajes de contratos indefinidos (alrededor del 50%) que su representación total (alrededor del 55%).

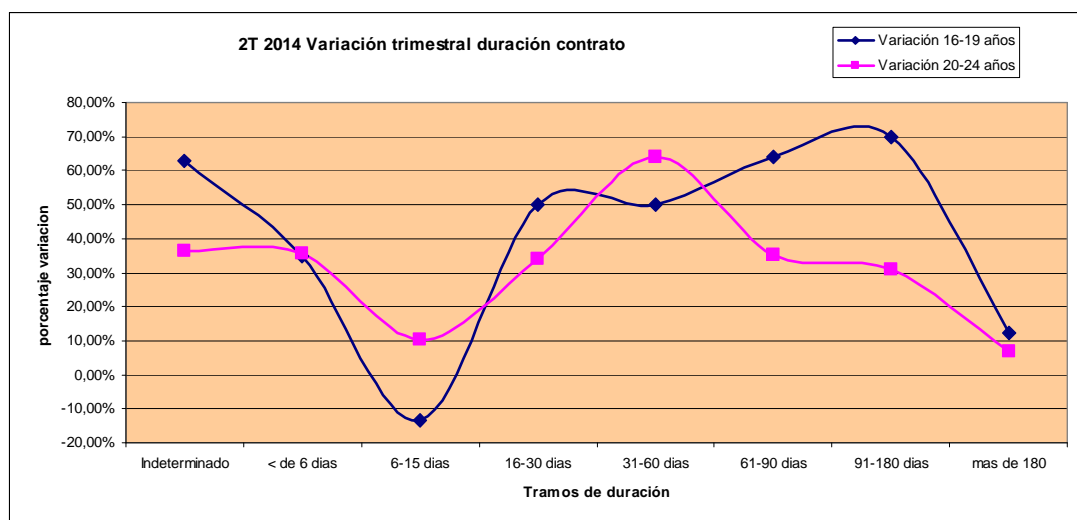
MODALIDAD CONTRATO JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	Variación Trimestral
Total	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	505	7,54%	55,45%	44,55%	8,14%
Indefinido fomento cont. indefinida	19	0,28%	52,63%	47,37%	-20,83%
Minusválidos (sólo bonificados)	0	0,00%	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,00%
Convert. en indefinidos	107	1,60%	47,66%	52,34%	-17,69%
Subtotal contratos indefinidos<20	631	9,42%	54,04%	45,96%	1,45%
Obra o servicio	3.020	45,09%	47,75%	52,25%	43,74%
Eventual circunstancias producción	2.533	37,82%	46,62%	53,38%	43,76%
Interinidad	239	3,57%	43,51%	56,49%	32,78%
Temporal minusválidos	3	0,04%	33,33%	66,67%	200,00%
Sust. Jubilación 64 años	0	0,00%	0,00%	0,00%	#iDIV/0!
Relevo	2	0,03%	50,00%	50,00%	100,00%
Jubilación parcial	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	26	0,39%	38,46%	61,54%	23,81%
Formación	203	3,03%	56,65%	43,35%	53,79%
Otros contratos temporales	40	0,60%	62,50%	37,50%	-18,37%
Subtotal contratos temporales<20	6.066	90,58%	47,46%	52,54%	42,83%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

MODALIDAD DE CONTRATO JOVENES DE 20 A 24 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	Variación Trimestral
Total	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	3.369	6,64%	49,30%	50,70%	13,36%
Indefinido fomento cont. indefinida	176	0,35%	49,43%	50,57%	-35,29%
Minusválidos (sólo bonificados)	16	0,03%	62,50%	37,50%	166,67%
Convert. en indefinidos	1.296	2,55%	49,23%	50,77%	4,94%
Subtotal contratos indefinidos>20	4.857	9,57%	49,33%	50,67%	8,29%
Obra o servicio	23.158	45,61%	44,28%	55,72%	39,96%
Eventual circunstancias producción	17.567	34,60%	43,37%	56,63%	28,61%
Interinidad	3.237	6,38%	36,39%	63,61%	14,58%
Temporal minusválidos	27	0,05%	37,04%	62,96%	3,85%
Sust. Jubilación 64 años	1	0,00%	100,00%	0,00%	-50,00%
Relevo	28	0,06%	57,14%	42,86%	27,27%
Jubilación parcial	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	744	1,47%	44,89%	55,11%	-3,13%
Formación	896	1,76%	49,55%	50,45%	53,69%
Otros contratos temporales	255	0,50%	37,65%	62,35%	129,73%
Subtotal contratos temporales>20	45.913	90,43%	43,46%	56,54%	32,92%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.2 DURACIÓN DE CONTRATOS



Observando la evolución trimestral del gráfico hay dinámicas muy diferentes según los tramos de edad: entre los 16-19 años, si bien hay pocos incrementos en contratos largos de mas de 180 días existe una fuerte subida de contratos de obra o servicio sin tiempo definido que al menos contemplan la posibilidad de mayor duración de dichos contratos. El fuerte incremento en los contratos entre 16 y 180 días parece anunciar que son contratos estacionales para cubrir las necesidades laborales de los tres meses de verano. Se puede decir al menos que los jóvenes han mejorado sus perspectivas de trabajo a corto plazo ya que al menos muchos de ellos pueden asegurar su trabajo durante todo el verano.

DURACION CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	6.066	100%	47,46%	52,54%	42,83%
Indeterminado	1.907	31,44%	49,50%	50,50%	62,85%
< de 6 días	1.934	31,88%	46,12%	53,88%	34,87%
6-15 días	383	6,31%	33,42%	66,58%	-13,35%
16-30 días	267	4,40%	39,33%	60,67%	50,00%
31-60 días	231	3,81%	54,55%	45,45%	50,00%
61-90 días	563	9,28%	50,44%	49,56%	64,14%
91-180 días	564	9,30%	52,13%	47,87%	69,88%
mas de 180	217	3,58%	48,85%	51,15%	12,44%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

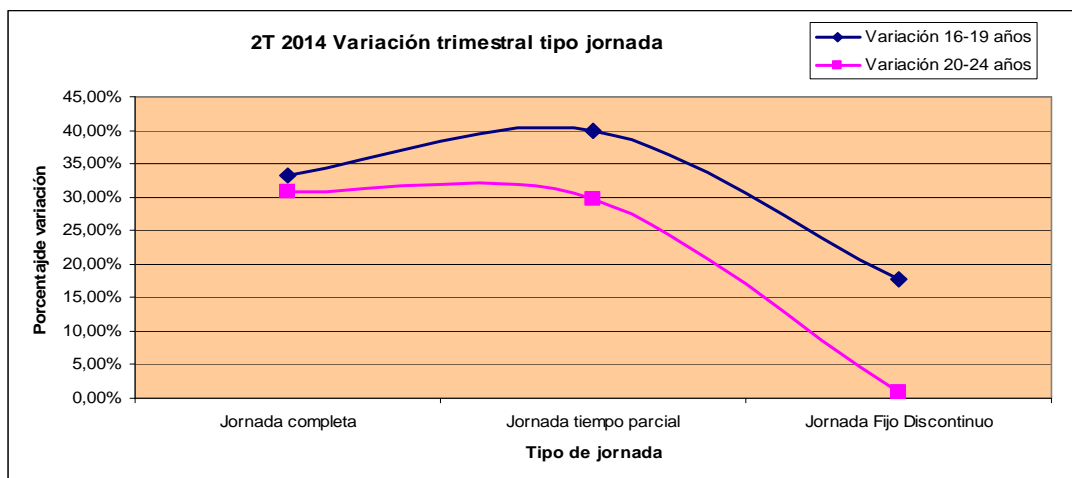
La variación trimestral en el tramo 20-24 años tiene perspectivas laborales mas reducidas aún que el tramo 16-19 años, los valores máximos de incrementos trimestrales se encuentran en contratos entre 31-60 días y no llegan a los valores máximos del tramo inferior de edad cuyo mayor incremento se encuentra entre los 91-180 días. Al igual que entre los 16-19 años el aumento trimestral se desacelera en contratos de mayor duración. Asimismo, se reduce al 10% los incrementos en contratos de 6-15 días.

DURACION CONTRATOS JOVENES 20 A 24 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	45.913	100%	43,46%	56,54%	32,92%
Indeterminado	15.839	34,50%	45,48%	54,52%	36,48%
< de 6 días	14.168	30,86%	43,38%	56,62%	35,49%
6-15 días	3.114	6,78%	31,70%	68,30%	10,46%
16-30 días	2.037	4,44%	40,84%	59,16%	34,10%
31-60 días	1.639	3,57%	41,92%	58,08%	64,23%
61-90 días	3.384	7,37%	46,81%	53,19%	35,31%
91-180 días	4.187	9,12%	44,11%	55,89%	31,01%
mas de 180	1.545	3,37%	43,04%	56,96%	6,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En cuanto a distribución por sexo, los contratos a mujeres son mas del 50% del total llegando a ser el 56,54% entre los 20-24 años. Los dos extremos de duración, es decir los de duración indeterminada y los de mas de 180 días tienen una distribución entre sexos similar al total, los valores intermedios vuelven a tener, un trimestre mas, similares relaciones: los contratos a mujeres tienden a ser de menor duración y los contratos a hombres tienden a ser de mayor duración.

3.3 JORNADA LABORAL



Una buena novedad este trimestre, respecto a la calidad de los contratos, es que en correlación a sus fuertes ascensos trimestrales hay similares incrementos, tanto en jornadas completas como en jornadas partidas, es decir, no se mantiene, al igual que en otros trimestres, un mayor incremento de las jornadas a tiempo parcial frente a jornadas completas. Esta dinámica se produce en el tramo de edad 20-24 años que supone el grueso de contratos.

En el tramo 16-19 años continúa la dinámica de trimestres anteriores de mayor crecimiento de jornadas a tiempo parcial que las jornadas completas.

En la distribución por sexo, una vez más, las mujeres tienen más porcentaje de contratos parciales que respecto a su media y en relación inversamente proporcional, los hombres acaparan más contratos en jornada completa que su representación media total

JORNADA LABORAL MENORES 20 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
Jornada completa	2.297	34,30%	53,64%	46,36%	33,31%
Jornada tiempo parcial	4.380	65,40%	45,16%	54,84%	39,98%
Jornada Fijo Discontinuo	20	0,30%	50,00%	50,00%	17,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

JORNADA LABORAL 20-24 AÑOS					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
Jornada completa	21.188	41,73%	49,67%	50,33%	30,81%
Jornada tiempo parcial	29.465	58,04%	39,90%	60,10%	29,73%
Jornada Fijo Discontinuo	117	0,23%	56,41%	43,59%	0,86%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

4. ANALISIS Y CONCLUSIONES

En el segundo trimestre de 2014, el número total de contratos realizados a jóvenes de 16 a 24 años ha sido de 57.467 frente a los 43.896 del primer trimestre lo que supone un fuerte incremento del 30,92%, incremento que además del carácter estacional, (en este trimestre se preparan contratos de sustitución de vacaciones y refuerzos de los sectores hosteleros y comercial), supone un aumento del 10,70% en relación al mismo trimestre del año pasado. Otra dinámica diferente es la variación interanual donde se encuentra un incremento del 9% respecto al primer trimestre de 2013. **El incremento del 10,70% interanual refleja, por segundo trimestre consecutivo en 2.014, una mejoría en la dinámica de contratación respecto al mismo periodo del año pasado.**

FORMACIÓN

2 TRIMESTRE 2014	Total contratos	2T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16- 24 AÑOS	57.467	100,00%	30,92%	10,70%
Analfabetos / sin estudios	2.926	5,09%	43,78%	-4,03%
Estudios primarios	6.176	10,75%	36,70%	27,68%
Estudios secundarios. Educación general	35.683	62,09%	29,86%	8,67%
Estudios secundarios. Programas de FP	4.706	8,19%	44,18%	17,30%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	1.814	3,16%	32,22%	8,82%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	1.564	2,72%	21,33%	-5,38%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	4.382	7,63%	21,02%	23,02%

La variación interanual muestra una evolución favorable en la calidad del empleo de la ciudad de Madrid: destacan los contratos de “analfabetos/sin estudios” que, al igual que el trimestre anterior disminuyen, sin embargo, no es buena noticia que también disminuyen los contratos que requieren estudios postsecundarios de primer grado (diplomaturas) aunque esta bajada se compensa con los incrementos en los demás niveles formativos. La variación trimestral tiene otros componentes de carácter estacional, el mayor incremento se encuentra en los contratos que requieren Bachillerato y FP de grado medio (estudios postsecundarios. Programas de FP). El triste dato lo aporta el segundo mayor incremento para contratos cuyo requerimiento es el de “analfabetos/sin estudios”.

SECTORES DE ACTIVIDAD

2 TRIMESTRE 2014	Total contratos	2T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
CONTRATOS 16-24 AÑOS	57.467	100,00%	30,92%	10,70%
Agricultura y pesca	78	0,14%	-60,20%	27,87%
Industria	1.433	2,49%	53,59%	35,06%
Construcción	1.505	2,62%	40,26%	35,22%
Servicios	54.451	94,75%	30,60%	9,61%

Además del lógico incremento estacional de los servicios por la mayor actividad en primavera y verano de la hostelería y el comercio, destacan las fuertes subidas trimestrales de la industria y la construcción, esta última sigue creciendo por

segunda vez en los dos primeros trimestres de 2014, la industria ha tenido un comportamiento desigual ya que en el primer trimestre tuvo descensos de contratos que se corrigen en este segundo trimestre. El análisis interanual muestra los datos desestacionalizados y confirma los crecimientos alrededor del 35% de la industria y la construcción además de la subida de contratos del 9,61% en los servicios que albergan el 94,75% de los contratos. La agricultura también experimenta un incremento interanual del 27,87%.

GRUPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES

2 TRIMESTRE 2014	Total contratos	2T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16 - 24 AÑOS	57.467	100,00%	30,92%	10,70%
Ocupaciones militares	2	0,00%	100,00%	-80,00%
Directores y gerentes	62	0,11%	-29,55%	24,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.024	7,00%	-13,61%	5,29%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.508	7,84%	35,78%	15,95%
Empleados contables, administrativos y otros	6.847	11,91%	38,07%	12,41%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales,	30.391	52,88%	41,89%	8,06%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	52	0,09%	26,83%	36,84%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias	1.388	2,42%	30,45%	2,13%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	755	1,31%	17,24%	14,74%
Ocupaciones elementales	9.438	16,42%	22,52%	19,89%

Si exceptuamos los grupos profesionales que tienen menos de 100 contratos y que sus pequeñas variaciones producen fuertes cambios porcentuales, en la variación trimestral hay un descenso del -13,61% en el grupo profesional cualificado de “técnicos profesionales científicos e intelectuales”. El resto de grupos profesionales tienen incrementos destacando la fuerte subida estacional de un 41,89% en el grupo de “trabajadores de los servicios de restauración, personales y vendedores”. La variación interanual que obvia los vaivenes estacionales, describe incrementos en todos los grupos profesionales que tienen al menos 100 contratos, y en los 6 grupos que tienen más de 1.000 contratos hay cuatro con subidas superiores al 10%.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

2 TRIMESTRE 2014	Total contratos	2T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16 - 24 AÑOS	57.467	100,00%	30,92%	10,70%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	3.874	70,59%	12,65%	30,13%
Indefinido fomento cont. indefinida	195	3,55%	-34,12%	-31,82%
Minusválidos (sólo bonificados)	16	0,29%	128,57%	6,67%
Convert. en indefinidos	1.403	25,56%	2,78%	3,47%
Subtotal contratos indefinidos 16 - 24	5.488	9,55%	7,46%	18,43%
Obra o servicio	26.178	50,36%	40,39%	9,32%
Eventual circunstancias producción	20.100	38,67%	30,34%	9,16%
Interinidad	3.476	6,69%	15,67%	9,34%
Temporal minusválidos	30	0,06%	11,11%	-21,05%
Sust. Jubilación 64 años	1	0,00%	-50,00%	-66,67%
Relevo	30	0,06%	30,43%	36,36%
Jubilación parcial	0	0,00%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Prácticas	770	1,48%	-2,41%	19,57%
Formación	1.099	2,11%	53,71%	55,23%
Otros contratos temporales	295	0,57%	84,38%	-8,67%
Subtotal contratos temporales 16 - 24	51.979	90,45%	34,00%	9,95%

También en la modalidad de contratación se producen disonancias entre la variación trimestral y la interanual: la primera mantiene las típicas características estacionales de caída de la actividad económica del primer trimestre en una ciudad como Madrid donde predominan los servicios, y el comercio y hostelería son el motor de la economía, el periodo de consumo navideño pasó y mientras se prepara la economía madrileña para su reactivación en primavera, el primer trimestre representa un periodo valle. La variación interanual es la que marca la auténtica comparación, al analizarse el mismo periodo de años consecutivos se obvian la estacionalización de los datos. El incremento interanual del 9% en la contratación puede suponer un punto de inflexión de cara a una recuperación económica que será necesario contrastar en los próximos trimestres. Destaca en este contexto el incremento de un punto por encima de la media de los contratos indefinidos (+10,18%) marcado sobre todo por la variación positiva de +20,62% en nuevos contratos indefinidos ordinarios, sin embargo, bajan -11,07% los contratos temporales que se convierten en indefinidos. Respecto a los contratos temporales, aumenta un +12,10%, la modalidad por “obra o servicio”, la más usada. Destacan los incrementos alrededor del 50% de las modalidades específicas de contratos de formación y de prácticas.

DURACION DE CONTRATOS

Este apartado analiza los 51.979 contratos temporales que suponen el 90,45% del total en el segundo trimestre de 2014.

Tanto la variación trimestral como la interanual reflejan datos de crecimiento: en este caso, la variación trimestral refleja, como se ha comentado en otros momentos, un cíclico crecimiento de cara a la preparación del verano sobre todo en comercios y hostelería. La variación interanual refleja mas fehacientemente el crecimiento que llega a ser del 31,59% en los contratos de mayor duración (+ de 180 días), es decir, contratos que se van a prolongar más allá de la temporada de verano.

2 TRIMESTRE 2014	Total contratos	2T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16- 24 AÑOS	51.979	100,00%	34,00%	9,95%
Indeterminado	17.746	34,14%	38,90%	10,27%
< de 6 días	16.102	30,98%	35,41%	2,28%
6-15 días	3.497	6,73%	7,24%	7,40%
16-30 días	2.304	4,43%	35,77%	33,72%
31-60 días	1.870	3,60%	62,33%	20,26%
61-90 días	3.947	7,59%	38,78%	10,47%
91-180 días	4.751	9,14%	34,67%	18,92%
mas de 180	1.762	3,39%	7,44%	31,59%

JORNADA LABORAL

2 TRIMESTRE 2014	Total contratos	2T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16- 24 AÑOS	57.467	100,00%	30,92%	10,70%
Jornada completa	23.485	40,87%	31,05%	6,15%
Jornada tiempo parcial	33.845	58,89%	30,97%	13,98%
Jornada Fijo Discontinuo	137	0,24%	3,01%	45,74%

No todo son buenas noticias en cuanto a la recuperación de la empleabilidad de los jóvenes en la ciudad de Madrid. La mejora interanual, antes comentada, del número de contratos así como de su duración, viene acompañada a que estos incrementos son en buena parte contratos a tiempo parcial ya que con un incremento del +13,98% son los que marcan la tendencia frente a una subida del +6,15% en los contratos de jornada completa. Otro dato optimista es el fuerte incremento de los contratos fijos discontinuos en +45,74% lo que permite vislumbrar una intensificación de actividad cíclica en el segundo trimestre del año, no obstante el número total de contratos es pequeño y no permite marcar tendencia.

CONCLUSIÓN

Respecto al mismo trimestre de 2013 hay un 10,70% más de contratos, se incrementan más los indefinidos que los temporales aunque el mayor incremento se lo llevan las jornadas a tiempo parcial frente a las de tiempo completo. Los mayores aumentos en cuanto a formación están polarizados ya que requieren formación básica no obligatoria o licenciaturas. Los incrementos de contratos en industria y construcción son mayores del 30%, el sector servicios reúne el 94,75% del total de contratos. De las 3 ocupaciones significativas con mayores incrementos 2 son de baja cualificación y 1 de cualificación media.

En cuanto a sexo, hay mayor tendencia a contratar a mujeres en medias jornadas y menor duración que los hombres, sin embargo se las pide mayor formación, es decir, se las pide más cualificación y se las da peores condiciones económicas.

ANEXO I: CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 16-19 AÑOS. (Ocupaciones con al menos 1 contrato)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 16 - 19 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
TOTAL 16-19 AÑOS	6.697	100%	48,08%	51,92%	37,54%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	1.666	24,88%	51,32%	48,68%	39,53%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	727	10,86%	31,36%	68,64%	29,82%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	521	7,78%	31,67%	68,33%	27,38%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	468	6,99%	68,38%	31,62%	766,67%
58 - Trabajadores de los servicios personales	408	6,09%	24,26%	75,74%	40,21%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	326	4,87%	44,17%	55,83%	-34,14%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	303	4,52%	31,02%	68,98%	45,67%
97 - Peones de las industrias manufactureras	256	3,82%	58,98%	41,02%	158,59%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	245	3,66%	33,47%	66,53%	56,05%
92 - Otro personal de limpieza	236	3,52%	36,86%	63,14%	24,87%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	222	3,31%	66,67%	33,33%	44,16%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	185	2,76%	79,46%	20,54%	14,91%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	154	2,30%	38,96%	61,04%	45,28%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	106	1,58%	59,43%	40,57%	76,67%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	104	1,55%	53,85%	46,15%	8,33%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	95	1,42%	76,84%	23,16%	-13,64%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	87	1,30%	60,92%	39,08%	33,85%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	54	0,81%	16,67%	83,33%	50,00%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	52	0,78%	100,00%	0	33,33%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	45	0,67%	88,89%	11,11%	36,36%
96 - Peones de la construcción y de la minería	42	0,63%	100,00%	0	162,50%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	33	0,49%	60,61%	39,39%	200,00%
91 - Empleados domésticos	28	0,42%	7,14%	92,86%	-33,33%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	26	0,39%	61,54%	38,46%	271,43%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	26	0,39%	73,08%	26,92%	4,00%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	25	0,37%	84,00%	16,00%	56,25%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	23	0,34%	78,26%	21,74%	27,78%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	22	0,33%	18,18%	81,82%	-8,33%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	22	0,33%	100,00%	0	57,14%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	21	0,31%	100,00%	0	50,00%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	20	0,30%	10,00%	90,00%	100,00%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	18	0,27%	27,78%	72,22%	-21,74%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	17	0,25%	58,82%	41,18%	466,67%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	17	0,25%	94,12%	5,88%	-54,05%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	13	0,19%	92,31%	7,69%	0,00%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	13	0,19%	84,62%	15,38%	333,33%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	12	0,18%	66,67%	33,33%	9,09%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	12	0,18%	58,33%	41,67%	100,00%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	11	0,16%	63,64%	36,36%	83,33%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	10	0,15%	100,00%	0	-9,09%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	5	0,07%	80,00%	20,00%	66,67%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	5	0,07%	100,00%	0	-44,44%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	4	0,06%	100,00%	0	300,00%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	3	0,04%	33,33%	66,67%	-40,00%
13 - Directores de producción y operaciones	2	0,03%	100,00%	0	0,00%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	2	0,03%	100,00%	0	-50,00%
14 - Directores y gerentes de empresas de alojamiento, resta	1	0,01%	100,00%	0	0
21 - Profesionales de la salud	1	0,01%	0	100,00%	0,00%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	1	0,01%	0	100,00%	-83,33%
50 - Camareros y cocineros propietarios	1	0,01%	100,00%	0	-50,00%
64 - Trabajadores cualificados en actividades forestales, pe	1	0,01%	100,00%	0	-75,00%

ANEXO II CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 20-24 AÑOS. Ocupaciones con al menos 1 contrato)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 20 - 24 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
2 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL DE 20 A 24 AÑOS	50.770	100%	44,02%	55,98%	30,09%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	9.256	18,23%	55,33%	44,67%	31,89%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5.166	10,18%	21,25%	78,75%	42,90%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	4.658	9,17%	27,11%	72,89%	18,25%
58 - Trabajadores de los servicios personales	3.623	7,14%	21,64%	78,36%	53,32%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	2.847	5,61%	34,98%	65,02%	28,07%
92 - Otro personal de limpieza	2.274	4,48%	37,42%	62,58%	18,50%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	2.261	4,45%	38,48%	61,52%	80,59%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.079	4,09%	73,30%	26,70%	382,37%
97 - Peones de las industrias manufactureras	1.719	3,39%	52,59%	47,41%	144,18%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	1.503	2,96%	64,60%	35,40%	25,25%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	1.471	2,90%	77,43%	22,57%	-2,13%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	1.456	2,87%	45,81%	54,19%	-24,13%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	1.259	2,48%	41,46%	58,54%	47,77%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	1.092	2,15%	38,74%	61,26%	24,94%
21 - Profesionales de la salud	864	1,70%	20,72%	79,28%	41,18%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	786	1,55%	13,99%	86,01%	26,77%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	776	1,53%	46,52%	53,48%	92,08%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	700	1,38%	68,29%	31,71%	35,66%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	605	1,19%	47,93%	52,07%	25,78%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	590	1,16%	54,58%	45,42%	15,69%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	478	0,94%	78,66%	21,34%	12,47%
91 - Empleados domésticos	415	0,82%	12,05%	87,95%	-25,89%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	388	0,76%	34,28%	65,72%	12,14%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	347	0,68%	98,27%	1,73%	31,94%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	319	0,63%	89,34%	10,66%	-13,78%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	298	0,59%	72,48%	27,52%	5,67%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	270	0,53%	35,56%	64,44%	-30,41%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	270	0,53%	68,15%	31,85%	29,19%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	251	0,49%	17,93%	82,07%	-11,31%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	236	0,46%	38,98%	61,02%	1,29%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	201	0,40%	12,44%	87,56%	-32,32%
96 - Peones de la construcción y de la minería	182	0,36%	98,35%	1,65%	17,42%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	178	0,35%	95,51%	4,49%	36,92%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	172	0,34%	21,51%	78,49%	5,52%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	164	0,32%	62,20%	37,80%	-35,94%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	164	0,32%	67,68%	32,32%	14,69%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	151	0,30%	70,86%	29,14%	32,46%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	150	0,30%	97,33%	2,67%	42,86%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	135	0,27%	40,74%	59,26%	42,11%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	131	0,26%	93,89%	6,11%	28,43%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	127	0,25%	95,28%	4,72%	22,12%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	99	0,19%	71,72%	28,28%	39,44%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	93	0,18%	88,17%	11,83%	-72,49%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	91	0,18%	70,33%	29,67%	102,22%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	85	0,17%	47,06%	52,94%	41,67%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	83	0,16%	67,47%	32,53%	13,70%
28 - Profesionales en ciencias sociales	73	0,14%	24,66%	75,34%	7,35%
25 - Profesionales en derecho	71	0,14%	42,25%	57,75%	-17,44%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	40	0,08%	90,00%	10,00%	100,00%
13 - Directores de producción y operaciones	37	0,07%	81,08%	18,92%	-28,85%
34 - Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	30	0,06%	80,00%	20,00%	30,43%
12 - Directores de departamentos administrativos y comercial	17	0,03%	47,06%	52,94%	21,43%
32 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manu	14	0,03%	57,14%	42,86%	-91,19%
50 - Camareros y cocineros propietarios	9	0,02%	55,56%	44,44%	0,00%
64 - Trabajadores cualificados en actividades forestales, pe	6	0,01%	100,00%	0	-14,29%
14 - Directores y gerentes de empresas de alojamiento, resta	3	0,01%	66,67%	33,33%	50,00%
62 - Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (in	3	0,01%	33,33%	66,67%	-25,00%
00 - Ocupaciones militares	2	0,00%	0	100,00%	100,00%
15 - Directores y gerentes de otras empresas de servicios no	2	0,00%	0	100,00%	-84,62%